



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO 2025.**

En el distrito de La Banda de Shilcayo, siendo las 10:35 horas del día miércoles 17 de diciembre de 2025, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, se contó con la presencia de las autoridades y representantes de la sociedad civil integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), cumpliéndose el quórum conforme a lo establecido en la Ley N.º 27933. La sesión fue convocada mediante Oficio Múltiple N.º 011-2025-MDBSH/CODISEC, de fecha 11 de diciembre de 2025. El señor presidente del CODISEC dio por iniciada la sesión, desarrollándose la siguiente agenda:

- Evaluación, integración de nuevo miembro del CODISE: Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo.
- Avance del cuarto trimestre 2025.
- Otros.

Encontrándose presentes los integrantes conforme al detalle siguiente:

- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo: Presidente - Alcalde
- My.PNP (r) José H. Castillo Lescano : Responsable Secretaria Técnica
- Geiser Armas Arévalo : Representante de las Rondas Campesinas.
- M.C Victor Hugo Ramírez León : Director del Hospital II-E- La B. Shilcayo
- My.PNP. Alan Gonzales García : Comisario Distrital
- Sergio Daniel Hidalgo Riva : Subprefecto - La B. de Shilcayo
- María del Carmen Rodríguez Flores : Jefe de la División de Desarrollo Social.
- Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo : Jefe de Unidad Desconcentrada SUTRAN.
- Flipe Sánchez Sánchez : Alcalde C.P. Bello Horizonte

AUSENTES:

- Abg. Paola K. Arévalo Rengifo : Fiscal Adjunto-Fiscalía de la B. SH.
- Elías Bartra Gardini : Representante de la UGEL San Martín
- Liz Leveau Guerra : Alcaldesa del C.P Las Palmas

Siendo las 10:35 horas de la mañana del día Miércoles 17 de diciembre del 2025, el responsable de la Secretaria Técnica May.(r) José Humberto Castillo Lescano, verifica la asistencia de los integrantes y con el quórum respectivo da por iniciado la presente sesión; dando el pase al presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de la Banda de la Shilcayo, para dar la bienvenida a cada miembro a la Sexta Sesión Ordinaria del año 2025, felicitando a cada uno de los integrantes por su asistencia a este importante acto, no sin antes exhortar





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Ciudadana, y también los planes por las fiestas navideñas y fin de año; iniciando el tema de agenda, dio pase al May.(r) José Humberto Castillo Lescano, Responsable Secretaria Técnica para dar inicio a la VI Sesión Ordinaria.

Como primer punto en agenda se tiene previsto evaluar la integración de un nuevo miembro al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo, representante de SUTRAN, quien con Oficio N° D000331-2025-SUTRAN-UDSM, con fecha 17 de setiembre del presente, solicitó ser miembro de dicho comité.

Seguidamente el May.(r) José Humberto Castillo Lescano, concede la palabra a la representante de SUTRAN, para su sustentación al ingreso al CODISEC; empezando a explicar las funciones principales de su representada, la cual es de supervisar, fiscalizar y sancionar los servicios de transporte terrestre (personas, carga y mercancías) a nivel nacional, incluyendo el tránsito en carreteras y servicios complementarios como inspecciones técnicas y escuelas de conductores, para asegurar que cumplan con la normativa y se presten de forma segura.

También da a conocer que actualmente cuentan con un camper de vigilancia permanente dentro de la jurisdicción del Distrito de la Banda de Shilcayo, este se encuentra ubicado en el kilómetro 4.50 de la carretera Interoceánica Norte, y que vienen trabajando articuladamente con las demás instituciones como la Policía Nacional del Perú, Policía de Turismo, cumpliendo con las labores correspondientes.

De esta manera se dio a conocer la sustentación por parte de la representante de SUTRAN, a continuación, se somete a votación con todos los miembros para aprobar el ingreso al CODISEC al nuevo integrante; logrando una aprobación total, a su vez se enfatiza que la juramentación del nuevo miembro se estará dando en la próxima sesión ordinaria.

INFORMES Y PEDIDOS

- El My. PNP. Alan Gonzales García, informa sobre el trabajo articulado que se viene ejecutando con las diferentes instituciones dentro de la jurisdicción de la Banda de Shilcayo, tales como el cuerpo de Serenazgo, Fiscalización Municipal, SUTRAN, subprefectura, entre otros; instituciones totalmente comprometidas con la seguridad ciudadana y que se vienen doblando esfuerzos en los diferentes operativos que se suscitan dentro del distrito, también enfatiza la importancia del ingreso como institución a SUTRAN, porque es un ente totalmente importante para combatir la delincuencia, y la informalidad que existe en el área transporte.

El Alcalde de Bello Horizonte hace un pedido al área de Fiscalización Municipal, verificar a los diferentes negocios que existen en la localidad para fiscalizar la venta de pirotécnicos, también solicita la presencia continua de Serenazgo y la Policía Nacional del Perú por las diferentes zonas del Centro Poblado, hacerlo de manera más continua,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



puesto que en esos meses se vio el incremento de hurtos menores y la presencia de pandillaje.

- A continuación, el presidente del Comité refuerza sobre La situación de la delincuencia en Perú es de crisis aguda, con altos índices de criminalidad, extorsión y violencia, impulsada por el crimen organizado y la corrupción, generando gran inseguridad ciudadana y afectando la economía y la inversión, con respuestas estatales como estados de emergencia que muestran resultados limitados debido a la fragilidad institucional y la falta de confianza pública, según reportes de 2024-2025.

También da a conocer la titulación de cuatro mil predios en la parte alta del distrito y que a su vez esto contribuirá al incremento de las recaudaciones de la municipalidad y así poder solventar algunos gastos corrientes y generar inversión local.

- El Dr. Hugo Ramírez León, sugiere al cuerpo de serenazgo y policía nacional al momento de acudir a algún paciente herido por cualquier índole, tratar en lo posible sacar sus datos personales y así facilitar el rápido ingreso al sistema para su respectivo registro y atención.
- El señor Geiser Armas Arévalo, representante de las rondas campesinas, expone el trabajo que se viene realizando durante este cuarto trimestre, se viene trabajando con las diferentes bases ronderiles del distrito, que velan por el bienestar y seguridad ciudadana de los moradores del distrito sobre todo la parte alta de la misma.

A continuación, el secretario técnico del CODISEC, invita a exponer el plan de trabajo por Navidad y año nuevo a los jefes encargados de la División de Fiscalización y Serenazgo:

El C.P.C. Geisen Nodre Correa y el Técnico Supervisor @ Víctor Faustino Ávila Carrasco toman la palabra para exponer y dar a conocer el plan que se viene ejecutando; el Plan de Acción por festividades de fin de año, en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la División de Tránsito y Seguridad Vial, la Policía Nacional del Perú, Sector Salud, y Fiscalía. Estas acciones tienen como objetivo mantener el orden, la seguridad y la libre circulación en los principales espacios públicos de nuestra ciudad, este plan se pone en vigencia desde el 17 de diciembre del 2025, hasta el 06 enero 2026.

Como parte de la ejecución de este plan, se procedió con un operativo los negocios del distrito del rubro panadería, una medida preventiva que busca evitar la venta de productos e insumos de mala calidad, vencidos o insalubres, así como también verificar si cuentan con las licencias correspondientes para dicho negocio; también se está viendo la ocupación indebida de los espacios públicos por comerciantes informales o ambulantes, garantizando un entorno seguro, limpio y ordenado para los vecinos y visitantes durante la temporada navideña.

Asimismo, se han implementado puntos tácticos en zonas críticas para reforzar la lucha contra el comercio informal y fortalecer la presencia operativa en áreas de mayor





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



conurrencia, permitiendo un mejor servicio de vigilancia y una respuesta más rápida ante situaciones de riesgo. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso de proteger a las familias bandinas, prevenir incidentes y fortalecer la seguridad ciudadana durante las fiestas de fin de año.

La Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, continuará trabajando de manera firme y constante para que vivamos una Navidad Segura 2025, promoviendo el orden, la tranquilidad y el bienestar de toda la población.

El My (r) José Humberto Castillo Lescano expone el trabajo que viene realizando el área de serenazgo con respecto a la Meta del compromiso 5 la cual es el recorrido total y los minutos de patrullaje en áreas priorizadas son indicadores clave para la seguridad ciudadana, donde las unidades móviles deben cumplir metas diarias mínimas, como 210 minutos acumulados y entre 85 km recorridos en zonas identificadas, registrando estos datos en sistemas como SIPCOP-M para evaluar el cumplimiento de la Meta de fortalecimiento del patrullaje municipal y mejorar la presencia policial, con paradas estratégicas de hasta 30 minutos en puntos específicos.

Para dicha actividad se disponen de nueve (09) motos con y una (1) camioneta, haciendo un total de diez (10) unidades motorizadas, todas monitoreadas mediante GPS, para el cumplimiento de la META DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Finalmente, el My El My (r) José Humberto Castillo Lescano, exhorta a todos los miembros titulares del CODISEC estar presentes en la próxima sesión ordinaria que se estará llevando en los 11 primeros días del mes de Enero del 2026, para su respectiva juramentación y tener conocimiento de quienes seguirán en el cargo y podamos seguir trabajando durante un año más.

- El Sr. Subprefecto Sergio Daniel Hidalgo Riva, expone sobre la labor que viene realizando en el distrito, de todas las personas que se acercan a las oficinas pidiendo garantías para su protección. De igual manera hace referencia al trabajo articulado que viene haciendo con la Policía Nacional, el cuerpo de serenazgo; exhorta a seguir de manera conjunta para el progreso, desarrollo de nuestro distrito.

Luego de un intercambio de ideas, sugerencias y debate correspondiente, el presidente del Comité Distrital agradeció a las autoridades presentes, invocando a cumplir con lo que establece la Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que va redundar en beneficio de la población.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 12.05 hrs. am, se dio por culminada dicha sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
Presidente CODISEC-Alcalde del Distrito de la B.SH.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDIA DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE

- My.PNP. Alan Gonzales García
Comisario del Distrito La Banda de Shilcayo

CA: 350132
Alan GONZALES GARCIA
MAYOR PNP

- May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano
Resp. Secretaria Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jose Humberto Castillo Lescano
JOSE HUMBERTO CASTILLO LESCANO
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

- M.C Hugo David Ramírez León.
Director del Hosp. II- E - Bda. Shilcayo

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
OPERATIVO MAYO
Hugo David Ramírez León
HUGO RAMÍREZ LEÓN
MEDICO CIRUJANO CMP 56121
DIRECTOR HOSPITAL II - E BANDA DE SHILCAYO



- Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo
Jefe de la Unidad Desconcentrada SUTRAN

Juana Aylin Quezada Hidalgo
Dra. Juana Aylin Quezada Hidalgo
JEFE DE LA UNIDAD
DESCONCENTRADA - REGION SAN MARTIN

- Felipe Sánchez Sánchez
Alcalde del C.P Bello Horizonte

MUNICIPALIDAD C.P. BELLO HORIZONTE
Felipe Sánchez Sánchez
Felipe Sánchez Sánchez
ALCALDE

- Liz Leveau Guerra
Alcaldesa del C.P Las Palmas

- Geiser Armas Arévalo
Presidente de las Rondas Campesinas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



- Sr. Sergio Daniel Hidalgo Riva
Suprefecto - Bda. Shilcayo

- María del Carmen Rodríguez Flores
Jefe de la División de Desarrollo Social.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MGR. DR. SERGIO DANIEL HIDALGO RIVA
SUPREFECTO DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Obst. María Del Carmen Alejandra Rodríguez Flores
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

